

**MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION**

**DE: 590
02/07/2013
RDD/sfm.-**

DECRETO N° 001371

Litueche, **05 JUL 2013**

CONSIDERANDO: Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; Lo dispuesto en la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones, la Ley N° 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación y sus modificaciones, refundidas, coordinadas y sistematizadas en el D.F.L. 1 de Educación de 1996 y el Decreto Exento N° 2.621 del 06 de Diciembre del 2012, que designa al Alcalde titular.-

VISTOS :

- El Decreto N° 805, de fecha 30 de Mayo de 2008, que nombra docente titular en la Escuela de Quelentaro a Doña **Gloria Muñoz Castro**, por Concurso Público .
- El Decreto N° 1.351, de fecha 02 de Julio del 2013, que pone término a la Dirección del Establecimiento al señor Juan Francisco Godoy Rubio.-

DECRETO:

- 1.- **NOMBRASE en calidad de Directora Subrogante**, en la Escuela Quelentaro, a Doña **GLORIA DEL CARMEN MUÑOZ CASTRO**, RUT N° 9.200.379-5, hasta que se llame a concurso público .-
- 2.- Déjese establecido que **Doña Gloria Muñoz Castro**, representará en todas las gestiones administrativas ante los Organismos que corresponda.-

ANOTESE, COMUNIQUESE AL INTERESADO, EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION, ENVIASE PARA SU RGISTRO EN LA CONTRALORIA REGIONAL DE LA SEXTA REGION Y ARCHIVESE



M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretario Municipal



RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/MOP/ RDD/sfm.

DISTRIBUCIÓN: